

ASUNTO	ACUERDO
<b>I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.</b>	
La Vicepresidenta de la Cámara de Senadores comunica la clausura del primer periodo de sesiones extraordinarias del segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.	<b>Enterados.</b>
<b>II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.</b>	
El Secretario de Gobierno envía respuesta al exhorto emitido por esta Legislatura, para que se realicen las acciones que resulten idóneas para prevenir el consumo excesivo de alcohol, así como los accidentes automovilísticos provocados por conducir bajo influjo de bebidas alcohólicas; y verificar que los expendios que comercializan bebidas alcohólicas no vendan dichos productos a los menores de edad; asimismo remite copia de los acuses de recibo por los cuales se comunicó el exhorto a las dependencias correspondientes y a los 46 ayuntamientos del Estado.	<b>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</b>
El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración comunica que el Ejecutivo del Estado, a través de dicha Secretaría, otorga su respaldo como deudor subsidiario al compromiso financiero que contraiga el municipio de Acámbaro, Gto., para llevar a cabo proyectos de inversión pública productiva.	<b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</b>
El Secretario de Seguridad Pública del Estado remite contestación a la consulta de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.	<b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</b>
El Secretario General de Acuerdos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y el Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato, envían respuesta a la consulta de la iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.	
El Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato remite contestación a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	<b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b>
El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que se diagnostican en la entidad, correspondientes al mes de mayo de 2016.	<b>Enterados y se turnan a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones; asimismo, se dejan a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</b>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato remite copia certificada del acuerdo mediante el cual se adecuan la estructura organizacional, cargos y puestos, en cumplimiento a lo establecido por el artículo séptimo transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.</p>	<p><b>Enterados y se turna a la Comisión de Asuntos Electorales.</b></p>
<p><b>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</b></p>	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio signado por el Director Jurídico Administrativo de la Tesorería Municipal de León, Gto., dirigido al Auditor Superior del Estado, a través del cual solicita expida en favor del Municipio, las constancias de atención a las recomendaciones contenidas en los informes de resultados de la revisión de las cuentas públicas de julio a diciembre del año 2013, y de enero a junio del año 2014.</p>	<p><b>Enterados y se turna a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</b></p>
<p>El Presidente Municipal de Manuel Doblado, Gto., remite información complementaria a la iniciativa formulada por dicho Ayuntamiento, a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Pénjamo y Valle de Santiago, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p> <p>La Secretaria del Ayuntamiento de Tarandacuao, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Pénjamo y Valle de Santiago, envían contestación a la consulta de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Pénjamo y Valle de Santiago, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Juventud y Deporte.</b></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, Gto., envía respuesta a la consulta de las iniciativas de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y de reforma al artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales, respectivamente.</b></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago y el encargado de la Secretaría del Ayuntamiento de San Diego de la Unión, envían respuesta a la consulta de la iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Tarandacuao, Gto., comunica el acuerdo tomado por el cuerpo edilicio, respecto al exhorto formulado por esta Legislatura, a efecto de que los ayuntamientos del Estado, actualicen la información concerniente al Atlas de Peligros y Riesgos.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.</b></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, Gto., envía respuesta al exhorto emitido por esta Legislatura, para que realicen las acciones que resulten idóneas para prevenir el consumo excesivo de alcohol, así como los accidentes automovilísticos provocados por conducir bajo influjo de bebidas alcohólicas; y verificar que los expendios que comercializan bebidas alcohólicas no vendan dichos productos a los menores de edad.</p>	<p><b>Enterados.</b></p>
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copias certificadas de las modificaciones a los pronósticos de ingresos y presupuestos de egresos, correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Instituto Municipal de la Juventud, del Instituto Municipal de Planeación y del Parque Irekua.</p> <p>Presentación de la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de diciembre de 2015 de Romita, Gto.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., comunica que el Pleno del Ayuntamiento pondrá a consideración los dictámenes emitidos por la Comisión de Contraloría y Fiscalización, relativos a los informes de resultados, dictámenes y acuerdos, referentes a las revisiones de las cuentas públicas, correspondientes a los periodos comprendidos de enero a junio de los ejercicios fiscales de los años 2012 y 2013; y de las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública, del periodo comprendido de enero a diciembre del año 2012, en los cuales en su determinando Tercero acuerda se informe que se tienen por iniciados los trámites a los procedimientos administrativos referidos en dichos informes.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., comunica el trámite que el cuerpo edilicio otorgó al informe de resultados, relativo a la revisión de las cuentas públicas correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.</p>	<p><b>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</b></p>
<p><b>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</b></p>	
<p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la elección del Presidente y Suplente de la mesa directiva que funge durante el presente mes.</p>	<p><b>Enterados.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<b>V. Correspondencia proveniente de particulares.</b>	
<p>El Vicepresidente de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo del Patrimonio en Guanajuato, A.C., envía en seguimiento a los acuerdos establecidos el pasado 6 de abril, a manera de síntesis las relaciones con las solicitudes tanto para el desarrollo social como para las opciones productivas y el auto empleo.</p>	<p><b>Enterados y se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</b></p>
<p>El maestro Fernando Valtierra Ramírez, responsable de la República Escolar de la Telesecundaria 386 «Independencia y Libertad» de la comunidad «De los Dolores» del municipio de San Luis de la Paz, Gto., solicita apoyo para llevar a cabo diversos proyectos a favor de dicha institución.</p>	<p><b>Enterados y se remite a la Unidad de Atención y Gestión Ciudadana.</b></p>
<p>Escrito suscrito por los presidentes de los comisariados ejidales de Nápoles, Salitrillo y Mezquite de Silao de la Victoria, Gto., a través del cual solicitan se reserve el decreto de desafectación de diversos bienes inmuebles hasta en tanto, se liquide el pago de indemnización por expropiación de los ejidos.</p>	<p><b>Enterados y se turna a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</b></p>